V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38791 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Limpieza y aseos - molino Coea, en Coea (San Salvador), término municipal de Castro de Rei (Lugo). V/27/01953.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales industriales, con un volumen máximo anual de 102,000 m3.

Peticionario: Mª Carmen Muinelo Barja

Nombre del río o corriente: Azúmara

Punto de localización: Coea (San Salvador)

Término municipal y provincia: Castro de Rei, (Lugo)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de limpieza y aseos - molino Coea.

Breve descripción: Solicitud de autorización de vertido de aguas residuales industriales de limpieza y aseos - molino Coea, término municipal de Castro de Rei (Lugo).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO2703362 Industrial-Limpieza-aseos-molino_Coea

- Fosa séptica con filtro biológico.

- Arqueta de toma de muestras.

- Zanja filtrante.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla, 131, 2º – 27071 – Lugo).

Ourense, 19 de noviembre de 2026.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A260050278-1

cve: BOE-B-2026-38791
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde